

ACUERDO No. LXVIII/PPACU/0221/2025 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

## ACUERDA

**PRIMERO.-** La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación del Ejecutivo Federal, con la intención de que, por medio de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, realice una verificación sobre el videojuego para niños "Roblox" por posible apología del delito y a la delincuencia.

**SEGUNDO.-** Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación del Ejecutivo Federal, con la intención de que, por medio de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, realice una verificación sobre el videojuego "Freefire" por posible apología del delito y actividades delincuenciales.



**TERCERO.-** Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación y Deporte del Estado para que, en coordinación con la autoridad federal, intensifiquen las campañas de prevención para alejar a niños de apologías del delito y/o fuentes que los expongan al peligro o los inciten al odio dentro de las escuelas en el Estado.

**CUARTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.



**PRESIDENTE** 

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

**SECRETARIO** 

**SECRETARIO** 

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA